



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego

Asignatura	Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego			
Código	V01G230V01401			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Gómez Clemente, Xosé María			
Profesorado	Bermúdez Montes, María Teresa Gómez Clemente, Xosé María			
Correo-e	xgomez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Además de constituir un refuerzo de los aspectos de corrección lingüística, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar al alumnado en el conocimiento de las lenguas de especialidad del gallego. Además, esta materia acercará al alumnado a otras disciplinas como la semántica, la lexicografía que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, a lo largo del semestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica y científica (con especial atención en el artículo de investigación). Se parte de un nivel de competencia lingüística C2 del Marco europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas.			

## Competencias de titulación

Código	
A3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
A4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
A17	Capacidad de tomar decisiones
A18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
A22	Destrezas de traducción
A27	Capacidad de razonamiento crítico
A33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
B1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
B5	Conocimientos de informática aplicada
B6	Capacidad de gestión de la información
B7	Toma de decisiones
B8	Compromiso ético y deontológico
B9	Razonamiento crítico
B12	Trabajo en equipo
B14	Motivación por la calidad
B23	Capacidad de trabajo individual

## Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	--

Desarrollar las habilidades de comprensión y de expresión oral y escrita.	A3 A4 A27 A33	B1 B12 B23
Ampliar el repertorio léxico y textual en la lengua objeto de estudio, sobre todo en lo relativo a los textos de especialidad.	A3 A4 A17 A18 A22 A33	B1 B12 B23
Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.	A3 A17 A18 A22 A27	B1 B5 B7 B9
Capacitar al discente para que maneje con soltura las herramientas bibliográficas de calidad que contribuyan a un excelente desarrollo de las actividades profesionales de la corrección, traducción e interpretación de textos.	A3 A22 A27	B6 B8 B14

## Contenidos

Tema	
Tema 1. Recursos para el trabajo en lexicografía especializada.	1.1. Diccionarios especializados y diccionarios generales de lengua. 1.2. Corpus monolingües y multilingües.
Tema 2. Descripción lingüística del léxico de especialidad.	2.1. Aspectos ortotipográficos. 2.2. Aspectos morfológicos: procedimientos de formación del léxico especializado. 2.2.1. Procedimientos internos: derivación y composición. 2.2.2. Otros procedimientos de lexicoxénesis. 2.3. Aspectos semánticos y léxicos.
Tema 3. Cuestiones textuales.	3.1. Estructura y características del texto de especialidad: el ámbito jurídico y administrativo. 3.2. Estructura y características del texto científico y técnico: el texto divulgativo y el texto de investigación.
Tema 4. Revisión y redacción de los textos de especialidad.	4.1. Corrección gramatical. 4.2. Corrección léxica. 4.3. Corrección estilística.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	19	18	37
Trabajos tutelados	11	48	59
Presentaciones/exposiciones	6	6	12
Sesión magistral	12	6	18
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0	24	24

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Trabajos de aula	Actividad práctica orientada en el aula por el docente. Aunque el alumnado podrá trabajar de forma autónoma en la materia, en estos trabajos de aula serán propuestas ciertas actividades que se desarrollarán con la colaboración del alumnado y el docente.
Trabajos tutelados	El alumnado presentará individualmente y en grupo dos trabajos propuestos. Se evaluarán los resultados y la calidad lingüística de la redacción.
Presentaciones/exposiciones	El alumnado presentará en el aula el trabajo de divulgación que redacte delante de la clase.
Sesión magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos que aseguren la comprensión de los contenidos.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para la realización de trabajos propuestos en el aula, el docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado.
Pruebas	Descripción

Pruebas de respuesta larga, de desarrollo Para la realización de trabajos propuestos en el aula, el docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado.

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	El alumnado tendrá que entregar dos trabajos: 1. 25% de la nota. Se elaborará un trabajo sobre neología: resolución de problemas conceptuales y denominativos. 2. 40% de la nota. El alumnado, en grupos de dos, tendrá que redactar un trabajo de divulgación sobre un tema especializado, a partir de un conjunto de temas propuestos por el profesorado de la materia. Se evaluará la calidad lingüística general, el uso de la terminología y el formato. 25% Este trabajo deberá presentarse oralmente en el aula (15%).	65
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Consistirá en un examen que puede abordar todos los temas estudiados durante lo curso, con especial atención a los aspectos lingüísticos del temario.	35

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

#### **1ª edición de las actas**

El alumnado podrá escoger entre dos sistemas de evaluación. Deberá confirmar explícitamente por cuál de ellos opta en las dos primeras semanas de curso.

la) Evaluación continua: condiciones

Los aspectos evaluados son los que aparecen en esta página por un valor del 100% de la nota.

Condiciones:

-Asistencia al 80% de las aulas.

-Entrega de los trabajos.

-Examen.

Importante

Para superar la materia, hace falta obtener en el examen una nota mínima de 4.5.

No se podrá renunciar a la evaluación continua, una vez escogida, excepto por causas excepcionales y justificadas.

El incumplimiento de las condiciones de la evaluación continua implicará el paso automático a la evaluación única.

\*b) Evaluación única: condiciones

1. Examen sobre los contenidos de la materia al final del cuatrimestre (75%)

2. Trabajo sobre neología (25%).

Tanto el examen de la evaluación única como el de la continua será en la semana del 5 al 9 de mayo de 2014, en el período de trabajo autónomo del alumnado.

#### **2ª edición de las actas (julio)**

El alumnado de evaluación continua que no tenga superada la materia en la 1ª ed. de las actas mantendrá las calificaciones iguales o superiores a 5.

La evaluación se hará a través de un examen (75%) y un trabajo sobre neología (25%).

Importante

Hace falta tener un nivel avanzado de las normas ortográficas y de la gramática de la lengua. Para comprobarlo, se podrá realizar un test a comienzo del curso. Ya que se parte de un nivel C2, si algún alumno o alumna considera que no lo tiene, puede alcanzarlo por medios ajenos a la docencia de esta materia.

### **Fuentes de información**

Se proporcionarán más referencias bibliográficas a lo largo del curso.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ARNTZ, R. e PICHT, H. 1995 *Introducción a la terminología*. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez. Capítulo II.
- CABRÉ, María Teresa. 1993. *La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Editorial Antártida.
- CARBALLERIA ANLLO, Xosé María et alii. (2009). *Gran diccionario Xerais da lingua*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia.
- CASSANY, Daniel. 1993. *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- CIAPUSCIO, Guiomar.1993. □Reformulation textual: El caso de las noticias de divulgación científica. *Revista Argentina de Lingüística*9 / 1-2. pp. 69-117.
- CIAPUSCIO, Guiomar. .2000. □La terminología en la descripción y tipificación del discurso especializado" VII Simposio de Riterm. (2000) <http://www.riterm.net/actes/7simposio/ciapuscio.htm>
- DAVIÑA FACAL, Luís. 1996. *Léxico científico*. Santiago: Xunta de Galicia.
- FREIXEIRO MATO, Xosé Ramón 2009. *Lingua de calidade*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia.
- GARRIDO, Carlos e Carlos RIERA. 2011. *Manual de galego científico*. 2a ed. Através editora.
- GÓMEZ CLEMENTE, Xosé María. e RODRÍGUEZ GUERRA, Alexandre. 2003. □Neoloxismos na prensa galega□ en *Neoloxía e lingua galega: teoría e práctica*. Vigo: Servicio de Publicacións da Universidade.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha. 2005. *El lenguaje de las ciencias*, Madrid: Gredos (Capítulos 3 e 4).
- KUGUEL, Inés. 2000."La caracterización de los textos de especialidad y el trabajo terminológico". VII Simposio de Riterm (2000). <http://www.riterm.net/actes/7simposio/kuguel.htm>
- LERAT, Pierre. 1997. *Las lenguas especializadas*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- RODRÍGUEZ RIO, X. 2004. *Metodoloxía do traballo terminolóxico puntual en lingua galega*. Santiago: Consello da Cultura Galega.
- REAL ACADEMIA GALEGA. 2012. *Diccionario da Real Academia Galega*. En liña. [www.realacademiagalega.org](http://www.realacademiagalega.org)
- SERVIZO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DA UNIVERSIDADE DE SANTIAGO. *Un idioma preciso*. <http://www.usc.es/gl/servizos/snl/terminoloxia/uip/index.html>
- SERVIZO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DA UNIVERSIDADE DE VIGO: Buscatermos. Base de datos terminolóxica.

---

## **Recomendaciones**

---

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

---

### **Otros comentarios**

Para superar esta materia hay que tener un amplio conocimientos de los aspectos normativos de la lengua gallega. Se parte del nivel C2 de competencia.

---